

Estructura de Artículos Científicos o de Revisión

Normas para publicar:

1. El tema del que se valla a escribir, debe ser un tema novedoso e interesante.
2. Se debe revisar que no exista un tema igual que se encuentre dentro de Criminociencia o en otra revista electrónica o impresa.
3. El titulo del Artículo Científico o de Revisión debe ser llamativo.

Del contenido de los Artículos Científicos:

1. Se presentan los resultados originales de una investigación científica.
2. El Artículo Científico deberá tratar sobre cualquiera de las disciplinas de la Criminología y la Criminalística.
3. El Artículo de Opinión deberá estar escrito en un lenguaje accesible, dirigido a un público no especializado.
4. Su estructura general deberá de ser en Sistema IMRyD (Introducción, Métodos, Resultados y Discusiones).
5. Las fuentes de información utilizadas deberán ser en Sistema APA.
6. La extensión máxima del Artículo Científico será de 1,000 palabras.
7. Debe haber coherencia y mucha concordancia del titulo con el contenido.
8. No se debe redactar en primera persona.
9. El titulo y subtítulos deben ser en formato de negrita.
10. Mínimo debe contener una figura (grafica o tabla).
11. Mínimo debe contener una imagen de evidencia de investigación.

Del contenido de los Artículos de Revisión:

1. Se presenta una revisión de bibliografía sobre un tema abordado anteriormente.
2. El Artículo de Revisión deberá tratar sobre cualquiera de las disciplinas de la Criminología y la Criminalística.
3. El Artículo de Opinión deberá estar escrito en un lenguaje accesible, dirigido a un público no especializado.
4. Las fuentes de información utilizadas deberán de ser en Sistema APA.
5. La extensión máxima del Artículo de Revisión será máxima de 1,000 palabras.
6. Debe haber coherencia y mucha concordancia del titulo con el contenido.
7. No se debe redactar en primera persona.
8. El titulo y subtítulos deben ser en formato de negrita.

Nota: No se presentan ejemplos, puesto que el autor debe tener los suficientes conocimientos de redacción de Artículos Científicos y de Revisión, y por lo tanto es requisito para él como profesional saber de lo que en este breve tutorial se expresa.